

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ASPECTOS GENERALES Y LEGALES

DENOMINACIÓN

Los Estatutos de la compañía establecen que la denominación es Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S. A. - ATECAPSA.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Las actividades principales que establece el Objeto Social de la compañía son:

- Comercialización de suministros y equipos de oficina y computación.
- Actividades de Auditoría
- Actividades de Contabilidad

CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía al cierre del año es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra distribuido en los accionistas con la siguiente participación social

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Campaña Izurieta Fernando Vinicio	2.600,00	52,00%
Campaña Guevara Diego Fernando	800,00	16,00%
Campaña Guevara Andrea Paola	800,00	16,00%
Campaña Guevara Andrés Sebastian	800,00	16,00%
Total del Capital Social	5.000,00	100,00%

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

La compañía realiza sus registros en base al costo histórico, esta base se aplica también para la elaboración de los Estados Financieros, los cuales se preparan observando las disposiciones constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), mientras se encuentre en el periodo de transición de la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Para la elaboración de los Estados Financieros se requiere del criterio y juicio profesional de los administradores de la compañía así como la aplicación de estimaciones contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

La compañía considera para el registro como Efectivo o equivalentes los valores disponibles en efectivo y los depósitos bancarios de libre disposición.

ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros de la compañía están registrados dentro de Cuentas por Cobrar y corresponden a las obligaciones por cobrar a los clientes de la empresa por los servicios prestados y la comercialización de mercaderías.

PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos Financieros se presentan en el Balance General como cuentas por pagar comerciales y préstamos de accionistas. Se reconocen como pasivo corriente cuando tienen vencimiento a corto plazo, los que tienen vencimientos mayores a 12 meses se registran como largo plazo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son registrados al valor de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, son valorados al costo histórico al cual se le disminuye la depreciación, la cual se la realiza en base a la política de vida útil estimada menos el valor residual del 10%

La depreciación para efectos de NIIFs, se lo realizará basados en el informe de su nueva vida útil, valor residual y nuevo valor determinado para cada ítem de propiedad, planta y equipo.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

INGRESOS

Los ingresos son reconocidos y registrados cuando se realiza la venta del servicio de arrendamiento, independientemente de las condiciones de pago que se hayan pactado.

EGRESOS

Los egresos son reconocidos y registrados cuando se recibe el bien o servicio, sin considerar las condiciones en las que se efectuará el pago.

PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente, que en los años 2009 y 2010 es del 25%.